



**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 25 DE MAYO DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE DOS BECAS ADICIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY EN CAMBRIDGE, EEUU, DURANTE EL AÑO 2018.**

Por Resolución Rectoral de 7 de mayo de 2018, se publicó la convocatoria de dos becas adicionales para la realización de estancias cortas de investigación en el Massachusetts Institute of Technology en Cambridge durante el año 2018.

**VISTA** la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida en la base 5 en su sesión del día 22 de mayo de 2018,

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluye al adjudicatario que más abajo se relaciona,

**CONSIDERANDO** que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO** adjudicar la concesión de la beca a favor de los adjudicatarios que a continuación se relacionan (Tabla 1).

**Tabla1. PROPUESTA DE ADJUDICATARIOS**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CENTRO UPM</b>
ANTÓN VIDARTE	JAVIER	E.T.S.I. INDUSTRIALES
GAMALLO GASCÓN	MIGUEL	E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 25 de mayo de 2018  
EL RECTOR

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez